Interior | CORPORACIÓN NASA KIWE

1.12 - **692**

Popayán, 26 de noviembre de 2025

Señores
ARAMCO INGENIEROS SAS
R/L Ing. . Andrés Mauricio Ramírez Cuenca
gerencia@aramcoingenieros.com

Cordial saludo

ASUNTO: Contrato de Obra No. 052-2025 "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA LOCALIDAD DE ARÁNZAZU, RESGUARDO DE RICAURTE, MUNICIPIO DE PÁEZ DEPARTAMENTO DEL CAUCA"

Cordial saludo:

En mi calidad de supervisor del contrato de obra No. 052 de 2025, me permito informar que, una vez revisado el avance físico con corte al 26 de noviembre de 2025, se puede evidenciar que las actividades constructivas ejecutadas en los diferentes frentes de trabajo, presentan un avance de ejecución aproximado del 55%, comparado con el 66% programado según lo planificado en el cronograma de obra vigente, evidenciando un atraso acumulado equivalente al 11% (30 días estimados).

El atraso mencionado genera una afectación directa a la adecuada ejecución del proyecto y pone en riesgo el cumplimiento de las metas del contrato dentro del plazo establecido, cuyo vencimiento esta previsto para el día 30 de enero de 2026.

Por tal motivo, y con el fin de garantizar la correcta ejecución de la obra, se requiere presentar por su parte, en un plazo no mayor a cinco (5) días, un plan de contingencia detallado, que permita nivelar la ejecución real frente a lo programado. Este plan deberá incluir como mínimo: Estrategias y acciones especificas para recuperar el atraso, incremento de personal, equipos o frentes de trabajo, análisis de riesgos y medidas de mitigación, fechas de cumplimiento verificables. Este plan será objeto de revisión por parte de la supervisión la cual emitirá observaciones respectivas y realizará el seguimiento para verificar su cumplimiento.

Agradezco su atención y colaboración para evitar afectaciones al desarrollo del contrato y garantizar el logro de su objeto dentro del plazo contractual.

Cordialmente,

ING. DIEGO FELIPE CUERVO GONZALEZ
Supervisor del contrato

Anexo: Seguimiento cronograma de obra con fecha corte 22 noviembre de 2.025

Elaboró: Ing. Diego Ernesto Bravo L. – Contratista Profesional de apoyo A.S.S.B.
Revisó: Diego Felipe Cuervo González – Asesor A.S.S.B.